



hevia chavarri
auditores asesores

INSTITUCIÓN OBERENA

**Informe de Auditoría Independiente junto con las Cuentas Anuales
del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022**



Pamplona, 21 de abril de 2023



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de la INSTITUCIÓN OBERENA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la INSTITUCIÓN OBERENA (la Institución), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre los mismos.

Hemos determinado que los aspectos que se describen a continuación son los más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de Ingresos

Descripción

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal.

La respuesta del auditor

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, entre otros, la evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, el cuadro de las cuotas devengadas con los ingresos recogidos, la integridad del devengo de ingresos reconocido, la obtención de confirmaciones externas para una muestra de deudores pendientes de cobro realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa.

Adicionalmente, hemos considerado la idoneidad de la información revelada por la Sociedad sobre estos aspectos en los correspondientes desgloses de la Memoria.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Institución, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con



empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son



adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

HEVIA CHÁVARRI Y ASOCIADOS, S.L.
Nº R.O.A.C. 52157

Belén Hevia Chávarri
Nº R.O.A.C. 20.491

21 de abril de 2023



HEVIA CHAVARRI Y
ASOCIADOS, S.L.

2023 Núm. 16/23/00724

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



INSTITUCIÓN OBERENA 2022
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2022	31/12/2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.381.795,90	7.806.187,24
II. Inmovilizado material	5	7.378.405,90	7.806.187,24
1. Terrenos y construcciones		7.137.326,32	7.536.106,17
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		237.977,86	270.081,07
3. Inmovilizado en curso y anticipos		3.101,72	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	3.390,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.033.652,87	745.871,06
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	18.354,67	16.652,07
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8, 12	72.872,33	72.849,24
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	5.365,00	4.675,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	937.060,87	651.694,75
TOTAL ACTIVO (A + B)		8.415.448,77	8.552.058,30

INSTITUCIÓN OBERENA 2022
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2022	31/12/2021
A) PATRIMONIO NETO		3.283.297,40	3.067.747,45
A-1) Fondos propios	10	2.942.355,82	2.704.378,33
I. Fondo Social		2.704.378,33	2.560.613,01
1. Fondo Social		2.704.378,33	2.560.613,01
VII. Excedente del ejercicio	3, 10	237.977,49	143.765,32
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	340.941,58	363.369,12
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.152.267,44	4.601.697,14
II. Deudas a largo plazo		4.152.267,44	4.601.697,14
1. Deudas con entidades de crédito	9	4.152.267,44	4.601.697,14
C) PASIVO CORRIENTE		979.883,93	882.613,71
II. Deudas a corto plazo		457.100,61	446.263,90
1. Deudas con entidades de crédito	9	457.000,61	445.087,74
3. Otras deudas a corto plazo	9	100,00	1.176,16
IV. Beneficiarios - Acreedores	7	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		365.289,12	253.147,94
1. Proveedores	9	188.831,54	104.610,20
2. Otros Acreedores	9, 12	176.457,58	148.537,74
VI. Periodificaciones a corto plazo		157.494,20	183.201,87
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		8.415.448,77	8.552.058,30

INSTITUCIÓN OBERENA 2022

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en euros)

	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2022	31/12/2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	13	3.823.336,45	3.065.902,32
a) Cuotas de socios y afiliados		1.695.546,67	1.677.242,58
b) Derramas según plan director		186.012,00	189.378,00
c) Aportaciones de Usuarios		1.771.863,99	1.108.614,75
e) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11	169.913,79	90.666,99
6. Aprovisionamientos		-881.735,22	-607.731,55
7. Otros ingresos de la actividad		5.467,54	3.231,69
8. Gastos de personal		-1.212.745,37	-976.296,83
9. Otros gastos de la actividad		-1.003.339,19	-895.692,64
10. Amortización del inmovilizado	5	-482.151,29	-435.172,46
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente	11	22.427,54	22.427,54
14. Otros Resultados		13.482,76	15.776,52
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		284.743,22	192.444,59
16. Gastos financieros		-46.765,73	-48.679,27
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-46.765,73	-48.679,27
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	237.977,49	143.765,32
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)		237.977,49	143.765,32
C.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		237.977,49	143.765,32

INSTITUCIÓN OBERENA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Actividad de la entidad

INSTITUCIÓN OBERENA, nacida el 21 de febrero de 1952 como obra marginal de la Acción Católica Diocesana de Pamplona, se constituye en una asociación con personalidad jurídica en la Iglesia por decreto arzobispal de 30 de septiembre de 1983.

Como asociación con personalidad jurídica civil, quedó obligada a cumplir y regirse por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones de 24-12-1964 y su Decreto complementario de 20-05-1965, actualmente derogados y sustituidos por la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho a la Asociación, publicada en el B.O.E. de 26-03-2002, para sus actividades sociales, y comprometiéndose igualmente a cumplir, en todo lo relacionado con sus actividades deportivas, con los requisitos y normativa de las federaciones respectivas así como del Consejo Superior de Deportes.

Su denominación es INSTITUCIÓN OBERENA, conociéndose abreviadamente por OBERENA.

Son fines de OBERENA:

- a) Crear entre sus asociados y su entorno, un ambiente familiar, acogedor y formativo a todos los niveles, basado en la amistad, en el mutuo servicio y en el respeto mutuo, con acogida y apertura a todos como exige su sentido cristiano fundacional, al margen de cualquier partidismo y actividad política.
- b) Colaborar en la labor educativa de sus asociados, especialmente a través de la práctica del deporte, cultivo de las artes, folklore, diversión, tanto por simple recreo, como para la práctica de competiciones, y en los casos que proceda, como deporte federado.
- c) Procurar por todos los medios el pleno desarrollo de la personalidad de sus asociados, mediante su formación integral, con un respeto a los principios de convivencia y libertades fundamentales.

En el desarrollo de todas sus funciones y en el cumplimiento de sus fines, no habrá en OBERENA ninguna discriminación por razón de lengua, creencias religiosas o cualquier otra circunstancia personal, supuesta la libre aceptación por sus socios del ideario de la Institución.

El ejercicio económico se inicia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre.



Es una Institución sin ánimo de lucro sujeta a la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio. Ha sido declarada como Entidad de utilidad pública por acuerdo del Ministerio de Interior en su Orden de fecha 7 de junio de 2021, en el expediente de referencia UP/ID/4930/SD.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a. Imagen fiel:

La Institución ha confeccionado sus cuentas anuales, con el objetivo de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y del resultado de sus operaciones.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Institución y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Institución.

Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la Institución, se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b. Principios contables no obligatorios

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han aplicado principios contables no obligatorios excepto porque en determinadas subvenciones, para actividades de algunas secciones, se estima y contabiliza su cuantía de forma previa a su concesión, en contra del criterio contable de reconocimiento en el momento de la citada concesión. Este criterio proporciona correlación entre ingresos y gastos en la temporada real de las actividades y por tanto refleja de mejor manera la imagen fiel de dichas operaciones.

c. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta Directiva presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio 2021.

d. Elementos recogidos en varias partidas

No se han segregado elementos en varias partidas o conceptos dentro del Balance de Situación o Cuenta de Resultados.

Por otra parte, en las cuentas anuales, la Institución presenta agrupadas sus partidas cuyo periodo de maduración, vencimiento o situación es igual o inferior al año como “Corto Plazo”. En el “Largo Plazo” se incluyen las que superan el año.

e. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Institución para valorar algunos de los activos, pasivos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- El cálculo de las provisiones de facturas pendientes de recibir

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios.

f. Cambios en criterios contables

No se han producido durante los ejercicios 2022 y 2021 cambios de criterios contables, ni cambios de estimaciones contables.

g. Corrección de errores

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han detectado errores en la aplicación de las normas contables aplicadas en ejercicios anteriores.

3. Excedente del ejercicio

En 2022 el excedente del ejercicio proviene de la recuperación de las actividades de la peña, de las cuotas por nuevos socios y, además, del cobro de una derrama que se empezó a cobrar a los socios en 2020 para cubrir el plan director de inversiones que la Institución tiene previsto para el ejercicio 2020 y posteriores.

El resultado contable del ejercicio es positivo y asciende a 237.977 euros. La propuesta de aplicación del resultado, es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	237.977,49€
Total	237.977,49€

Distribución	Importe
A dotación fundacional / fondo social	237.977,49€
Total	237.977,49€

Los Estatutos no establecen limitación u obligación alguna para la distribución de los excedentes anuales, en el presente ejercicio es positivo y asimismo se aplica a aumentar el Fondo Social.

4. Normas de valoración

a. Inmovilizado intangible

La partida Concesiones y Marcas corresponde a la Propiedad Industrial de la marca o distintivo de la Institución OBERENA. Valorado por su precio de adquisición está totalmente amortizado.

Asimismo, incorpora la partida de programa informático, valorado por su precio de adquisición. Se amortizó mediante aplicación de coeficientes que a efectos económicos se consideran razonables.

Programa Informático: 16,67% (6 años)

b. Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de adquisición o coste de producción y se amortiza mediante aplicación de coeficientes que a efectos económicos se consideran razonables.

Edificios: 2,63% (38 años) y 5% (20 años las inversiones del año 2014)

Maquinara, Instalaciones y Mobiliario: 10% (10 años)

Equipos procesos información: 16,67 % (6 años)

Elementos de Transporte: 12,5% (8 años)

c. Activos financieros

- Activos Financieros a coste Amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales, aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores

representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



- Baja de activos financieros:

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- Reclasificación de activos financieros:

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y, al contrario.

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

d. Pasivos financieros

- Pasivos Financieros a coste amortizado

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre



participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

•Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Baja de pasivos financieros:

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- Valor razonable:

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

e. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. Estima como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el plazo de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

f. Fianzas y avales depositados

Se contabilizan por el importe entregado.

g. Impuesto sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.



La Institución, al realizar la mayor parte de su actividad sin ánimo de lucro, no está sujeta a liquidar Impuesto sobre Sociedades por las citadas actividades que coinciden con el objeto o finalidad específica de la Entidad, cuando las mismas persigan los fines educativos, culturales y deportivos marcados por la normativa.

h. Ingresos por ventas y prestación de servicios

- Aspectos comunes

Una empresa reconocerá los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

- Reconocimiento

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce el traspaso legal de la propiedad al comprador que coincide con la entrega de las llaves y/o elevación a pública de la compra venta. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

El control de un bien hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes.

En el caso de las obligaciones contractuales, por los compromisos de venta, que se van devengando durante la promoción de los inmuebles, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha como anticipos de clientes. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la promoción de los inmuebles se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

i. Provisiones y Contingencias

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, sino que se desglosan en la memoria si fuese aplicable.

j. Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y

ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

5. Inmovilizado material, intangible

La composición del inmovilizado intangible y material es la siguiente:

COSTE ADQUISICION	Saldo a 31/12/2021	Inversiones 2022	Bajas 2022	Traspasos 2022	Saldo a 31/12/2022
Aplicaciones informáticas	2.236,96	0,00	0,00	0,00	2.236,96
Concesiones patentes...	227,52	0,00	0,00	0,00	227,52
Total Inmovilizado Intangible	2.464,48	0,00	0,00	0,00	2.464,48
Terrenos y Construcciones	14.690.717,40	15.023,60	0,00	0,00	14.705.741,00
Instalaciones	1.268.944,56	36.244,63	0,00	0,00	1.305.189,19
Maquinaria	36.413,74	0,00	0,00	0,00	36.413,74
Mobiliario	658.882,04	0,00	0,00	0,00	658.882,04
Equipos Procesos Informáticos	13.553,90	0,00	0,00	0,00	13.553,9
Elementos de Transporte	3.305,00	0,00	0,00	0,00	3.305
Anticipos o Inmovilizados en curso	0	3.101,72	0,00	0,00	3.101,72
Total Inmovilizado Material	16.671.816,64	54.369,95	0,00	0,00	16.726.186,59

AMORTIZACION	Amort.Acumul. 31/12/2021	Dot. Amortiz. 2022	Bajas 2022	Traspasos 2022	Amort.Acumul. 31/12/2022
Aplicaciones informáticas	2.236,96	0,00	0,00	0,00	2.236,96
Concesiones patentes...	227,52	0,00	0,00	0,00	227,52
Total Inmovilizado Intangible	2.464,48	0,00	0,00	0,00	2.464,48
Terrenos y Construcciones	7.154.611,23	413.803,45	0,00	0,00	7.568.414,68
Instalaciones	999.179,49	68.190,23	0,00	0,00	1.067.369,72
Maquinaria	36.413,74	0,00	0,00	0,00	36.413,74
Mobiliario	658.565,82	157,61	0,00	0,00	658.723,43
Equipos Procesos Informáticos	13.554,12	0,00	0,00	0,00	13.554,12
Elementos de Transporte	3.305,00	0,00	0,00	0,00	3.305
Total Inmovilizado Material	8.865.629,40	482.151,29	0,00	0,00	9.347.780,69
Valor Neto Contable	7.806.187,24	482.151,29	0,00	0,00	7.378.405,90

En el ejercicio 2021 se finalizaron las obras de ampliación y reforma del edificio social de acuerdo con el plan director de inversiones aprobado por la Institución, activándose desde la partida de inmovilizado en curso su valor.

En 2022 se ha invertido en el acceso a las instalaciones por reconocimiento facial y han iniciado las obras de reforma de los vestuarios del campo de fútbol.



6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

La composición de los saldos de Clientes-socios y Deudores es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2021	Variación	Saldo a 31/12/2022
CLIENTES SOCIOS			
Por Cuotas Ordinarias y derramas	16.652,07	1.702,60	18.354,67
Por Cuotas de Entrada	0,00	0,00	0,00
Total Clientes-Socios	16.652,07	1.702,60	18.354,67

7. Beneficiarios - Acreedores

La composición de los saldos de Beneficiarios y Acreedores de la actividad propia es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2021	Variación	Saldo a 31/12/2022
Beneficiarios acreedores	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00

8. Activos Financieros

El saldo de esta partida al cierre del ejercicio era el siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados y Otros	
	2021	2022	2021	2022
Activos Financieros a coste amortizado	0,00	590,00	0,00	2.800,00
Total...	0,00	590,00	0,00	2.800,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos derivados Otros	
	2021	2022
Activos Financieros a coste amortizado	73.986,85	58.086,46
Activos Financieros a coste	651.694,75	937.060,87
Total...	725.681,60	995.147,33



La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2021	Variación	Saldo a 31/12/2022
Instrumentos de patrimonio	0,00	590,00	590,00
Fianzas y avales a corto plazo	0,00	2.800,00	2.800,00
Total Activos financieros a largo plazo	0,00	3.390,00	3.390,00

	Saldo a 31/12/2021	Variación	Saldo a 31/12/2022
F.N. Natación	1.419,00	-1.419,00	0,00
F.N. Fútbol	16.568,15	16.505,64	33.073,79
F. Española Fútbol	2.416,54	-475,00	1.941,54
NUBAPP APPLICATIONS	11.459,99	-11.459,99	0,00
Otros deudores	37.448,17	-19.742,04	17.706,13
Fianzas y avales a corto plazo	4.675,00	690,00	5.365,00
Tesorería	651.694,75	285.366,12	937.060,87
Total Activos financieros a corto plazo	725.681,60	269.465,73	995.147,33

9. Pasivos Financieros

El saldo de esta partida al cierre del ejercicio era el siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Deudas con entidades de crédito	
	2021	2022
Pasivo Financiero a coste amortizado	4.601.697,14	4.152.267,44
Total...	4.601.697,14	4.152.267,44

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Deudas con entidades de crédito y otras	
	2021	2022
Pasivo Financiero a coste amortizado	831.383,11	898.312,02
Total...	831.383,11	898.312,02

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2021	Variación	Saldo a 31/12/2022
Pasivos financieros a largo plazo			
Préstamos a largo plazo de entidades de crédito	4.601.697,14	449.429,70	4.152.267,44
Total	4.601.697,14	449.429,70	4.152.267,44



Pasivos financieros a corto plazo	Saldo a		Saldo a
	31/12/2021	Variación	31/12/2022
Préstamos a corto plazo de entidades de crédito	441.983,13	9.439,65	451.422,78
Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito	3.104,61	2.473,22	5.577,83
Partidas Ptes de Aplicación	1.076,16	-1.076,16	0,00
Fianzas y Aavales recibidos	100,00	0,00	100,00
Proveedores	104.610,20	84.221,34	188.831,54
Acreedores por prestaciones de servicios (euros)	97.270,43	-2.384,76	94.885,67
Remuneraciones pendientes de pago	36,71	-36,71	0,00
Cuota actividades periodificadas	183.201,87	-25.707,67	157.494,20
Total	831.383,11	66.928,91	898.312,02

La Institución recibió en el ejercicio 2.002 un **Préstamo Hipotecario** concedido por Caja Navarra, por un importe de 4.357.337,75 €. Con fecha 23 de septiembre de 2.004 se amplió el citado préstamo en 1.410.000 €, asimismo amplió el periodo de carencia en un año más, por lo tanto, el préstamo ascendía a un disponible de 5.767.337,75 € a un plazo de 30 años, con los tres primeros de carencia, amortización trimestral y tipo de interés el Euribor anual más un punto. Está garantizado con sus bienes y con una primera hipoteca sobre la finca registral de 16.467,47 m/2, propiedad de la Institución. A 10/10/2005 se inicia su amortización, una vez finalizado el periodo de carencia. El saldo a 31/12/2022 asciende a 2.447.217,88 €, reflejado en el balance a largo plazo por importe de 2.207.184,97 € y a corto plazo por importe de 240.032,91 €. La amortización del año ha sido de 242.513,21 €.

En el ejercicio 2.009 la Institución recibió **préstamo hipotecario** de Caja Navarra, por importe de 800.000 € para la adquisición de local de la “Peña Oberena”. Se va a amortizar mediante cuotas mensuales en 25 años, devenga un tipo de interés del Euribor incrementado en 1,25 puntos. Está garantizado con hipoteca sobre la finca registral de 16.467,47 m/2 propiedad de la Institución, se encuentra gravada por la Hipoteca descrita en el párrafo anterior. El saldo a 31/12/2022 asciende a 404.439,62 €, reflejado en el balance a largo plazo por importe de 370.416,06 € y a corto plazo por importe de 34.023,56 €. La amortización del año ha sido de 33.833,68 €.

El 5 de abril del 2017 se constituyó **un préstamo personal** a 20 años con la Caixa para realizar la reforma de los vestuarios. El importe del préstamo asciende a 400.000,00 €. El interés vigente es de 1,25% y las cuotas son mensuales. El saldo a 31/12/2022 es de 182.841,33 € reflejado en el Balance a largo plazo por importe de 142.322,34 € y a corto plazo por importe de 40.518,99. Este año 2022 se han amortizado 40.015,91 €.

El 10 de agosto del 2018 se ha constituido un nuevo préstamo de 350.000,00 € con la entidad Triodos Bank a 7 años con un tipo de interés Euribor a 12 meses más 1,75 puntos. El saldo a 31/12/2022 es de 142.951,45 €. Figura en Balance a largo plazo por 92.766,66 € y a corto plazo por 50.184,79 €. La amortización del año ha sido 49.867,19 €.



El 23 de diciembre del 2020 se ha constituido **préstamo hipotecario** con Caixabank de 500.000 € a 17 años con carencia de 12 meses, un tipo de interés de Euribor media año + 1,5% y cuotas mensuales. El saldo a 31/12/2022 es de 474.477,41 euros reflejados en el balance a largo plazo por 446.231,68 € y a corto plazo por 28.245,73 €. La amortización del año ha sido 25.522,59 €.

El 17 de marzo de 2021 se ha constituido préstamo hipotecario con Caja Rural de Navarra de 1.000.000 € a 17 años con carencia de 12 meses un tipo de interés de Euribor medio año + 1,5% y cuotas mensuales. El saldo a 31/12/2022 es de 951.762,53 € euros reflejados en el balance a largo plazo por 893.345,73 € y a corto plazo por 58.416,80 €. La amortización del año ha sido 48.237,47 €.

La totalidad de los préstamos y créditos devengan intereses a tipos de mercado.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Préstamos con entidades de crédito a largo plazo” es el siguiente.

	2024	2025	2026	2024	2026 o mas	Euros Total
Préstamos con entidades de crédito	461.475	465.421	456.100	461.475	2.307.798	4.152.267
	461.475	465.421	456.100	461.475	2.307.798	4.152.267

10. Fondos Propios

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	2.560.613,01	143.765,32	0,00	2.704.378,33
Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	143.765,32	237.977,49	143.765,32	237.977,49
Total...	2.704.378,33	381.742,81	143.765,32	2.942.355,82

11. Subvenciones, donaciones y legados

El detalle de las Subvenciones recibidas, concedidas y/o provisionadas en el ejercicio 2022 es la siguiente:

Concesionaria		2022	2021
Institución	Ayuntamiento de Pamplona	15.649,17	0,00
Institución	Gobierno de Navarra	33.904,53	9.071,02
TOTAL SECCION		49.553,70	9.071,02
Global	Ayuntamiento de Pamplona	8.895,97	14.841,81
TOTAL SECCION		8.895,97	14.841,81
Ajedrez	Gobierno de Navarra	2.320,54	2.810,24
Ajedrez	Federación Vasca de Ajedrez	224,00	0,00
TOTAL SECCION		2.544,54	2.810,24
Fútbol	Federación Navarra de Fútbol	48.195,28	1.275,00
Fútbol	Fundación Athletic Bilbao	33.250,00	34.550,00

Fútbol	Gobierno de Navarra	2.684,08	0,00
TOTAL SECCION		84.129,36	35.825,00
Hockey	Ayuntamiento de Pamplona	0,00	3.610,00
Hockey	Gobierno de Navarra	5.077,27	4.288,06
Hockey	Federación Navarra Patinaje	1.548,20	259,20
TOTAL SECCION		6.625,47	8.157,26
Pádel	Gobierno de Navarra	0,00	625,38
TOTAL SECCION		0,00	625,38
Pelota	Ayuntamiento de Pamplona	5.908,00	7.857,58
Pelota	Federación Vasca de Pelota	112,80	0,00
Pelota	Federación Navarra de Pelota	584,20	1.017,00
Pelota	Real Federación Española de Pelota	803,24	1.557,69
Pelota	Gobierno de Navarra	4.965,23	3.383,10
TOTAL SECCION		12.373,47	13.815,37
Tenis Mesa	Gobierno de Navarra	3.373,18	3.280,37
Tenis Mesa	Ayuntamiento de Pamplona	0,00	2.127,07
Tenis Mesa	Federación Navarra Tenis Mesa	108,00	12,00
TOTAL SECCION		3.481,18	5.419,44
Triatlón	Fed. Navarra de Triatlón	65,52	101,47
TOTAL SECCION		65,52	101,47
TOTAL SUBVENCIONES		169.913,79	90.666,99

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” es el siguiente:

	Euros					
	Concedido	Saldo Inicial	Concesiones	A Resultados	Otros	Saldo Final
Ayuntamiento	240.405,00	122.776,51	0,00	6.322,65	0,00	116.453,86
Gobierno	210.400,00	105.263,12	0,00	5.533,52	0,00	99.729,60
R. F. E. de Fútbol	48.081,00	24.054,92	0,00	1.264,53	0,00	22.790,39
Ayuntamiento	32.791,00	17.267,74	0,00	862,40	0,00	16.405,34
Ayuntamiento	21.221,00	11.174,98	0,00	558,11	0,00	10.616,87
Ayuntamiento	52.933,00	30.658,79	0,00	1.392,14	0,00	29.266,66
Gobierno	39.350,00	23.826,43	0,00	1.034,91	0,00	22.791,52
Ayuntamiento	14.816,00	9.360,75	0,00	389,66	0,00	8.971,09
Ayuntamiento	19.214,00	12.139,41	0,00	505,33	0,00	11.634,08
F.N. de Futbol	45.643,00	6.846,45	0,00	4.564,30	0,00	2.282,15
TOTALES	724.854,00	363.369,10	0,00	22.427,55	0,00	340.941,55

El detalle del movimiento de estas subvenciones en el ejercicio 2021 fue el siguiente:



	Euros					
	Concedido	Saldo Inicial	Concesiones	A Resultados	Otros	Saldo Final
Ayuntamiento	240.405,00	129.099,16	0,00	6.322,65	0,00	122.776,51
Gobierno	210.400,00	110.796,64	0,00	5.533,52	0,00	105.263,12
R. F. E. de Fútbol	48.081,00	25.319,45	0,00	1.264,53	0,00	24.054,92
Ayuntamiento	32.791,00	18.130,14	0,00	862,40	0,00	17.267,74
Ayuntamiento	21.221,00	11.733,09	0,00	558,11	0,00	11.174,98
Ayuntamiento	52.933,00	32.050,93	0,00	1.392,14	0,00	30.658,79
Gobierno	39.350,00	24.861,33	0,00	1.034,91	0,00	23.826,43
Ayuntamiento	14.816,00	9.750,41	0,00	389,66	0,00	9.360,75
Ayuntamiento	19.214,00	12.644,73	0,00	505,33	0,00	12.139,41
F.N. de Fútbol	45.643,00	11.410,75	0,00	4.564,30	0,00	6.846,45
TOTALES	724.854,00	385.796,65	0,00	22.427,55	0,00	363.369,10

12. Situación fiscal

Tal como se apunta en la nota 4.g) de la presente memoria, la Institución, al realizar su actividad sin ánimo de lucro, no está sujeta a liquidar Impuesto sobre Sociedades por las citadas actividades que coinciden con el objeto o finalidad específica de la Entidad, cuando las mismas persigan los fines educativos, culturales y deportivos marcados por la normativa.

El régimen fiscal aplicable al club es la Ley Foral 26/2016, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades

Según la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del Régimen Tributario de las Fundaciones y de las Actividades de Patrocinio en su art. 18:

1. Las rentas obtenidas por las entidades de utilidad pública estarán exentas en los siguientes supuestos:

a) Cuando procedan de las actividades ordinarias que constituyan su objeto social o su finalidad específica, sea a través del desarrollo de una explotación económica o al margen de ella.

b) Cuando deriven de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.

c) Cuando deriven de transmisiones a título oneroso, siempre que se realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

d) Las procedentes de elementos patrimoniales cedidos a terceros, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

2. Los resultados obtenidos en el ejercicio de una explotación económica distinta de la propia de su objeto específico resultarán gravados, si bien el Departamento de Economía y Hacienda podrá extender la exención mencionada anteriormente a estos rendimientos siempre y cuando las explotaciones económicas en que se hayan obtenido tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las explotaciones

económicas exentas o de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios de la entidad.

Los ingresos de la Institución Oberena proceden en su práctica totalidad de sus actividades ordinarias que constituyen su objeto social, por lo que no incorpora ningún ingreso como base imponible a efectos del impuesto de sociedades.

Como se indica en la nota 1 de la memoria el club está constituido como una asociación sin ánimo de lucro cumpliendo con la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio.

Los saldos pendientes con las diferentes administraciones publicas ascienden a:

	Saldo a 31/12/2022		Saldo a 31/12/2021	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Hacienda Pública, acreedora por IVA	0,00	8.358,24	1.832,85	0,00
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	964,92	0,00	0,00	0,00
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	0,00	38.163,14	0,00	28.436,12
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	0,00	35.050,53	0,00	22.794,48
Subvenciones Ptes de recibir	19.185,95		1.704,54	0,00
TOTAL	20.150,87	81.571,91	3.537,39	51.230,60

13. Ingresos y gastos

El detalle y composición de los distintos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio es el siguiente:

La partida “Aprovisionamientos” se compone en su práctica totalidad por importes satisfechos en concepto de monitores para actividades dirigidas, arbitrajes y gastos derivados de la participación en competiciones deportivas.

La partida “Gastos de Personal” incorpora los gastos de personal de la entidad, que por naturaleza son los siguientes:

Euros		
Gastos Personal	2022	2021
Sueldos y Salarios	912.929,58	727.014,67
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad Social Empresa	286.317,44	235.275,77
Otros Gastos sociales	13.498,35	14.006,39
Total	1.212.745,37	976.296,83



La partida “Otros gastos de la actividad” se compone:

		Euros	
Otros Gastos de la actividad	2022	2021	
Alquileres	37.813,70	34.753,07	
Reparaciones	323.896,04	368.141,81	
Servicios profesionales	5.218,03	0,00	
Desplazamientos	61.405,27	29.492,89	
Seguros	14.466,06	12.677,60	
Gastos Bancarios	11.131,23	10.952,23	
Publicidad	8.896,85	10.136,67	
Suministros	432.136,41	295.204,76	
Gastos administracion	103.459,47	107.260,56	
Impuestos y Tasas	4.916,13	27.073,05	
Total	1.003.339,19	895.692,64	

El detalle y composición de los ingresos de la Institución correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2022 y 31/12/2021 es la siguiente:

INGRESOS INSTITUCIÓN OBERENA EJERCICIO 2022

		Euros	
		2022	2021
PROPIOS		2.951.771,02	2.587.378,70
740	Subvencion Ayto, de Pamplona Y OTROS	38.642,15	9.071,02
7054	Entranticos - Individual - Familiar - Otros	297.338,30	155.682,50
7051+52+53	Cuotas	1.915.919,24	1.874.527,57
7055	Pases - Pases - Abonos (cta705 50 119+120+123+204+205)	263.555,77	190.607,56
7058	Actividades Deportivas y Cursillos - Sala Fitness-Gimnasio - Natación - Tenis - Cursillos Pádel - Taekwondo y psicomotricidad - Multiactividad - Aquagym, Guitarra, Pilates, Nat BebesTRX, Yoga , etc... - Aerobic, Zumba, Stretching - Pilates - Acuaerobic - electr BAILE VERANO, taller Ábaco, autodefensa - Gimnasia adultos - C. indoor - Cross Training, TBC, TRX,... - natak bebes y sincro	436.315,56 30.195,00 112.911,33 86.921,00 73.560,63 23.949,00 52.685,00 56.093,60	357.490,05 23.110,50 90.813,50 90.431,10 70.981,95 7.233,00 38.552,00 36.368,00

INGRESOS INSTITUCIÓN OBERENA EJERCICIO 2022**Euros**

		2022	2021
	CONCESIONES Y CESIONES	33.869,90	33.869,90
7521	Arrendamiento Bar Restaurante	5.467,54	3.231,69
7056	Cesión para venta helados (cta 7523 año 2020)	8.519,34	3.223,14
7056	Otras cesiones	0	906,00
	*Compensación por cesión de terrenos.	28.311,70	26.509,07

	OTROS INGRESOS	77.607,18	43.578,09
70590100+	Luz pista juego, campamento, leña, hornos, calef,...	35.791,00	22.074,00
70590200+	Otros Ingresos (taquillas, carnets, candados, ludot,...	36.856,16	13.401,40
7059040*- tlfno	Ingresos por consumos	4.960,02	8.102,69
70590403	Recaudación Teléfonos (bar)	0,00	0,00

	INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00
769	Ingresos financieros	0,00	0,00

	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	37.059,44	36.414,14
746	Subvenciones Imputadas ejercicio	22.427,54	22.427,54
778	Otros Ingresos extraordinarios	14.631,90	13.986,60

	INGRESOS SECCIONES	456.931,41	300.047,53
			205,00

	INGRESOS EVENTOS	0,00	0,00
	Ingresos Eventos (XVIII Torneo int T.Mesa)	0,00	0,00

	INGRESOS LOCAL PEÑA	300.195,80	106.458,78
	Ing ext (limpia x auditoria)=18905,92 Año 2020	300.195,80	106.458,78

	TOTAL INGRESOS	3.865.863,43	3.107.952,14
--	-----------------------	---------------------	---------------------

DESGLOSE INGRESOS DE SECCIONES IMPUTADOS AL EJERCICIO 2022**Euros**

		2022	2021
CENTRO	INGRESOS DIRECTOS SECCIONES	19.965,70	35.910,81
0601	Danzas	18.315,70	17.749,00
1801	Global Secciones	0,00	14.841,81
0501	Coral	1.650,00	3.320,00
0901	Montaña	0,00	0,00
0201a0205	AJEDREZ	24.368,04	15.125,54
	Subvenciones Oficiales	2.544,54	2.810,24
	Publicidad y Patrocinio	1.000,00	0,00
	Lotería Secciones - Cuotas	18.010,50	11.610,30
	Otros Ingresos	2.813,00	705,00
0301 a 0303	BALONCESTO	3.205,00	617,00
	Subvenciones Oficiales	0,00	0,00
	Publicidad y Patrocinio	0,00	0,00
	Cuotas Participantes	3.130,00	617,00
	Otros Ingresos	75,00	0,00

DESGLOSE INGRESOS DE SECCIONES IMPUTADOS AL EJERCICIO 2022

Euros

		2022	2021
1401	TAE KWON DO	3.782,50	3.238,60
	Subvenciones Oficiales	0,00	0,00
	Publicidad y Patrocinio	0,00	0,00
	Cuotas Participantes	3.359,50	1.500,00
	Otros Ingresos	423,00	1.738,60
0701a0726	FUTBOL	242.206,19	105.447,94
	Subvenciones Oficiales	84.129,36	1.275,00
	Otras Subvenciones	23.552,65	34.550,00
	Taquillas 3ª División	0,00	0,00
	Publicidad y Patrocinio	26.675,88	24.966,94
	Cuotas y Tarjetas Colaborador	47.484,64	39.470,00
	Otros Ingresos	40.190,12	486,00
	Ingresos por Torneos y Viajes	22.770,50	4.700,00
	* ingresos Extraor (Limpia Auditoria)	0,00	0,00
0801 a 0808	HOCKEY	36.085,80	33.543,26
	Subvenciones Oficiales	6.625,47	8.157,26
	Publicidad y Patrocinio	10.600,00	13.600,00
	Cuotas Participantes	11.533,00	5.891,00
	Otros Ingresos	7.327,33	5.895,00
75006	NATACION	3.840,00	-255,00
	Subvenciones Oficiales	0,00	0,00
	Cuotas Participantes	3.840,00	-255,00
	Lotería Secciones	0,00	0,00
	Otros Ingresos	0,00	0,00
1201a 1213	PELOTA	55.630,47	46.246,92
	Subvenciones Oficiales	13.356,92	13.815,37
	Otras Subvenciones	0,00	0,00
	Publicidad y Patrocinio	6.500,00	7.268,00
	Lotería Secciones	8.350,00	8.375,00
	Otros Ingresos	4.992,60	2.188,00
	Ingresos por Licencias	17.829,70	6.886,50
	Cuotas Participantes	4.601,25	7.714,05
1501	TENIS	6.929,82	11.430,05
	Subvenciones Oficiales	0,00	0,00
	Publicidad y Patrocinio	0,00	2.340,00
	Otros Ingresos	1.425,00	0,00
	Licencias	5.484,82	8.650,05
	Inscripciones a Campeonatos y ranking	20,00	440,00
1601a 1610	TENIS DE MESA	38.986,24	32.171,99
	Subvenciones Oficiales	6.286,91	5.419,44
	Publicidad y Patrocinio	3.300,00	9.100,00
	Cuotas Participantes	5.850,00	4.305,00
	Lotería Secciones	0,00	0,00
	Otros Ingresos	23.549,33	13.347,55
	Torneo Abierto	0,00	0,00
1101	PÁDEL	1.085,00	3.857,88
	Subvenciones Oficiales	0,00	625,38
	Publicidad y Patrocinio	350,00	350,00
	Otros Ingresos	735,00	2.882,50
1301	SQUASH	1.308,00	0,00

DESGLOSE INGRESOS DE SECCIONES IMPUTADOS AL EJERCICIO 2022

		<i>Euros</i>	
		2022	2021
	Subvenciones Oficiales	0,00	0,00
	Otros Ingresos	1.308,00	0,00
	Tarjetas Federación	0,00	0,00
1701	TRIATLON	19.538,65	12.712,54
	Subvenciones Oficiales	65,52	101,47
	Publicidad y Patrocinio	1.500,00	2.991,38
	Cuotas Participantes	13.808,25	5.938,00
	Otros Ingresos	2.245,88	786,25
	Tarjetas Federación	1.919,00	2.895,44
T O T A L E S		456.931,41	300.047,53

14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

La Institución Oberena presta varios servicios y actividades deportivas, así como servicios complementarios a las mismas, agrupadas en función de las modalidades que configuran su objeto y ámbito de actuación, el carácter oficial o federado de las mismas o el puramente social, y las instalaciones vinculadas a cada una de ellas.

De esta forma, podríamos distinguir dos grandes áreas de actividad, la actividad de competición y la actividad social.

Los ingresos ordinarios durante el ejercicio 2022 fueron un total de 3.637 miles de euros (2021: 2.876 miles de euros), los cuáles se destinaron íntegramente a la financiación de las actividades y servicios que ofrece y presta la Institución y a los gastos que los mismos originan, entre ellos, por su importancia, la retribución de los distintos profesionales que prestan sus servicios a la Institución, la compra de material, el mantenimiento de las Instalaciones y sus suministros y servicios.

La estructura de financiación de las actividades de la Institución, obedece a la configuración de una caja única, en la que se integran los ingresos obtenidos por todas y cada una de las actividades y servicios que presta, las subvenciones concedidas por la administración pública y las distintas federaciones, así como las derivadas de patrocinio deportivo.

Dichos ingresos son distribuidos por parte de la Junta Directiva para hacer frente al pago de los gastos que se generan, en función del presupuesto elaborado, independientemente de su origen.

No obstante, a grandes rasgos, podríamos determinar que la estructura de la fuente de ingresos de cada uno de los servicios y actividades prestadas por la Institución Oberena es la siguiente:

- **Área de Competición:** Básicamente los ingresos imputables a las actividades y servicios prestados por la Institución Oberena relativos al área de competición, son los derivados de las cuotas de los deportistas y familiares, de la percepción de subvenciones concedidas por las administraciones públicas para la promoción y fomento del deporte, por la participación y organización de competiciones y trofeos y de los ingresos de posibles patrocinadores.



- **Área Social:** Los ingresos imputables a las actividades y servicios prestados por parte de la Institución Oberena relativos al área social, proceden básicamente de los importes satisfechos por parte de los usuarios de tales servicios, mediante el cobro de matrículas y derechos de inscripción, abonos y entradas, cuyo importe se determina para cubrir los gastos que se generan con motivo de la prestación de tales servicios. De este modo, en función del presupuesto que se realiza anualmente y la previsión de los usuarios de los servicios y actividades a prestar, se determina el precio de coste de cada uno de estos, el cual se repercute a los usuarios mediante el pago de entradas (a usuarios puntuales de algún servicio o actividad esporádica) o abonos o cuotas (a usuarios fidelizados con las actividades de la entidad y socios).

Destacar que la Institución Oberena, destina sus ingresos a la realización de las finalidades sociales y reinvierte todos los ingresos obtenidos al cumplimiento de los fines estatutarios. Evidentemente no se genera ningún tipo de lucro y, en caso que el mismo se obtuviera, se reinvierte en las instalaciones de la Institución. Existen desviaciones significativas entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas que se explican en la nota 17 de esta memoria.

15. Otra información

- La actual Junta Directiva está compuesta por los siguientes miembros:
 Presidente: D. Juan Eseverri Abentin
 Vicepresidente: D. Jorge Casado Sorozábal
 Tesorera: D. Maria Solchaga Amillo
 Secretario: D. Jesús Sáenz Gamasa
 Vocales: Dña. Teresa Apesteguía Guillen, Dña. Ana Larequi Soria, D. Pedro Larequi Soria, D. Jose Javier Gómez García y Dña. Silvia Milagros Solchaga.
- El Órgano de Gobierno de la Institución no tiene remuneración por su actividad, ni concedidos anticipo ni créditos. Son cargos gratuitos. Por otra parte, la Institución OBERENA no tiene obligaciones constituidas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del Órgano de Gobierno.

La composición de la plantilla de Oberena durante los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Categoría	Nº medio		Total empleados a cierre			
	2021	2022	2021		2022	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sin Categoría	6,616	8,857	10	3	12	5
Encargado	0,000	0,334	2	0	2	0
Oficial 1ª	2,000	3,666	2	0	2	0
Oficial 2ª	2,000	2,167	1	1	2	1
Oficial 3ª	5,000	4,937	4	1	4	1
Oficial 1ª Administrativo	0,000	0,000	0	0	0	0
Oficial 2ª Administrativo	1,000	0,871	0	1	0	0
Auxiliar Administrativo	0,051	0,537	0	0	0	0
Jefe Administrativo	1,000	1,613	1	0	4	1
Peon	3,581	5,322	8	0	5	0
Monitor Campamento	1,046	2,463	1	1	7	2
Total	22,294	30,767	29	7	38	10

16. Bases de elaboración del presupuesto

Se presenta el presupuesto elaborado para el año 2022 en términos de importes a devengar, aplicándose concretamente los principios de devengo y de registro según se establece en el Plan General Contable de entidades sin fines lucrativos, así como el del valor razonable.

PRESUPUESTO 2022

INGRESOS				
CONCEPTO	2022	2021	DIFERENCIA	DESV.
Cuotas ordinarias	1.702.789	1.686.000	16.789	1,00%
Derrama	181.340	186.000	-4.660	-2,51%
Entráticos	40.000	42.000	-2.000	-4,76%
Entradas, abonos y pases de secciones	193.332	152.000	41.332	27,19%
Concesiones	29.144	4.200	24.944	593,90%
Compensación por cesión de terrenos	27.400	27.400	0	0,00%
Subvenciones	7.000	7.000	0	0,00%
Secciones	580.000	580.000	0	0,00%
Cursos y actividades dirigidas	434.345	345.000	89.345	25,90%
Otros ingresos	32.800	33.200	-400	-1,20%
TOTALES	3.228.149	3.062.800	165.349	5,40%

GASTOS				
CONCEPTO	2022	2021	DIFERENCIA	DESV.
Cánon cesión de terrenos	27.400	27.400	0	0,00%
Administración	29.000	26.800	2.200	8,21%
Actividades sociales	55.000	31.000	24.000	77,42%
Suministros	343.567	335.000	8.567	2,56%
Mantenimiento y reparaciones	138.900	114.200	24.700	21,63%
Seguros y contratos	43.400	47.900	-4.500	-9,39%
Contribución y tasas	4.000	29.600	-25.600	-86,49%
Otros gastos	16.400	21.700	-5.300	-24,42%
Gastos financieros	11.300	8.500	2.800	32,94%
Deudas a largo plazo	458.847	423.700	35.147	8,30%
Gastos de personal	1.041.597	753.000	288.596	38,33%
Servicios múltiples externos	0	295.000	-295.000	-100,00%
Secciones	589.600	589.600	0	0,00%
Cursos y actividades dirigidas	355.660	296.000	59.660	20,16%
Actualización de instalaciones	113.479	63.400	50.079	78,99%
TOTALES	3.228.149	3.062.800	165.349	5,40%

Se contempla en el presupuesto la aplicación de los ingresos por derrama a inversiones presentes o futuras de acuerdo con el plan director de inversiones de la institución.

17. Información de la liquidación del presupuesto

En la liquidación del presupuesto se han producido desviaciones de las que se va a detallar las principales causas.

En cuanto a **Operaciones de funcionamiento**, respecto a “gastos e ingresos presupuestados” las principales desviaciones producidas son:

- 1- **“Entráticos”**: Siguiendo un criterio de prudencia la institución presupuesta los entráticos al mínimo. Este año la recuperación de las actividades y el buen clima han supuesto un mayor ingreso para la institución.
- 2- **“Secciones”**: Este año se han cursado las actividades con normalidad, recuperando los eventos de las distintas secciones, por ello aumentan tanto los ingresos como los gastos. Reseñamos este año la recuperación de la actividad de la “Peña Oberena” que ha supuesto un ingreso aproximado de 300.000 euros.
- 3- **“Servicios múltiples”**: Este año se ha subcontratado el servicio de limpieza de las instalaciones, no previsto como una partida independiente, sino como gasto de personal.

RESUMEN PRESUPUESTO SEGUIMIENTO 2022

INGRESOS			
CONCEPTO	SALDO	PRESUPUESTO	Superávit
Cuotas ordinarias	1.731.518	1.702.789	28.729
Derrama	184.399	181.340	3.059
Entráticos	297.338	40.000	257.338
Entradas, abonos y pases de secciones	258.088	193.332	64.756
Cursos y actividades dirigidas	476.866	434.345	42.521
Secciones	838.257	580.000	258.257
Otros ingresos	118.115	68.944	49.171
Compensación por cesión de terrenos	28.311	27.400	911
	3.932.892	3.228.149	704.743

GASTOS			
CONCEPTO	SALDO	PRESUPUESTO	Superávit
Suministros	404.911	343.567	-61.344
Mantenimiento y reparaciones	187.553	138.900	-48.653
Préstamos y otros gastos financieros	458.614	470.147	11.532
Gastos de personal	1.025.130	1.041.597	16.467
Servicios múltiples externos	104.158	0	-104.158
Cursos y actividades dirigidas	334.124	355.660	21.536
Secciones	828.346	589.600	-238.746
Otros gastos	167.828	147.800	-20.028
Actualización de instalaciones	134.876	113.479	-21.397
Cánon cesión terrenos	28.311	27.400	-911
	3.673.851	3.228.149	-445.702

18. Inventario

El inventario de los elementos patrimoniales de la institución es el siguiente:

Descripción	2022	2021
Cierre de Fincas	93.323,97	93.323,97
COLEGIO ARQUITECTOS	9.925,93	9.925,93
PISCINAS	1.417.133,92	1.417.133,92
CAMPO FUTBOL	619.164,91	619.164,91
TERRAZA ANTIGUOS VESTUARIOS	28.061,49	28.061,49
HABILIT. TERRENOS NUEVAS INSTAL	149.936,16	149.936,16
LOCAL SOCIAL	2.201.074,29	2.201.074,29
TRINQUETE	312.404,79	312.404,79
OFICINA, TERRAZAS, VESTUARIO	191.115,43	191.115,43
POLIDEPORTIVO Y PISTAS TENIS	491.326,58	491.326,58
LOCALES AUXILIARES PUERTA ACCESO	21.468,20	21.468,20
PISTAS DE TENIS 1994	128.250,64	128.250,64
PISTA POLIDEPORTIVA 1995	44.659,69	44.659,69
FRONTON CUBIERTO	349.853,82	349.853,82
PISCINA CUBIERTA	886.965,76	886.965,76
EDIFICIO DE ACCESO A LAS INSTALAC	394.627,65	394.627,65
REFORMA VESTUARIOS CAMPO FUTBOL	129.000,63	129.000,63
POLIDEPORTIVO 2002	1.318.886,95	1.318.886,95
ALMACEN-BAR	54.546,13	54.546,13
BALNEARIO	1.413.488,73	1.413.488,73
FRONTON CUBIERTO 2006	767.963,13	767.963,13
MERENDERO 2007	27.614,16	27.614,16
REFORMA DUCHAS GENERALES 2007	103.488,95	103.488,95
PISTAS PADEL 2008	252.514,99	252.514,99
NUEVA TAPIA NORTE OBERENA 222008	70.518,59	70.518,59
ACONDICIONAMIENTO TERRAZAS 2008	191.494,13	191.494,13
NUEVO LOCAL PEÑA 2010	836.888,33	836.888,33
PISTAS PADEL 2014 Nº 3 Y 4	130.143,18	130.143,18
REFORMA EDIF SOC Y BAR 2020-2021	1.569.254,79	1.569.254,79
INSTALAC EQUIPO DE SEGURIDAD	12.824,12	12.824,12
NUEVO CONTROL ACCESO A INSTALACIONES	34.035,07	34.035,07
HIERBA ARTIFICIAL CAMPO FUTBOL	138.257,03	138.257,03
NUEVA ZONA DE ASADORES	88.246,87	88.246,87
REFORMA VESTUARIOS GENERALES 2017	433.254,12	433.254,12
CENTRALITA TELEFONICA	1.576,10	1.576,10
EQUIPO AUDIOVISUALES	5.450,83	5.450,83
RUN NOW 500 ce LED CINTAS CORRER	17.185,59	17.185,59
P PRODESK 600 G1 MONITOR	1.575,56	1.575,56
PC INTEL I3 + MONITOR RECEPCION	1.064,72	1.064,72
FINCA RUSTICA	295.982,31	295.982,31
TERRENO NUEVO LOCAL PEÑA	49.750,00	49.750,00
GIMNASIO-SALA TENIS DE MESA	8.989,54	8.989,54
CASETA CONTROL DE ACCESO A INS	29.220,05	29.220,05
ZONA DE ASADORES	32.260,15	32.260,15
NUEVA ZONA VERDE	69.419,43	69.419,43
ACOMETIDA DE AGUAS	113.120,76	113.120,76
INSTALACION DE GAS NATURAL	5.727,31	5.727,31
REFORMA CLIMATIZACION LOCAL SO	111.464,82	111.464,82
CENTRO TRANSFORMADOR	92.986,95	92.986,95
PARQUE INFANTIL	24.051,58	24.051,58

Fdo: D. Jesús Sáenz Gamasa
Secretario de la Junta Directiva



INSTALACIONES DE COCINA	10.754,74	10.754,74
INSTALACION DE FILTROS	21.172,77	21.172,77
INSTALACIONES DE SONIDO	21.496,90	21.496,90
INSTALACION DE RIEGO AUTOMATIC	36.899,13	36.899,13
INST-CLIMAT. PISCINA CUBIERTA	71.053,58	71.053,58
INSTALACION CENTRALITA TELEFON	8.796,76	8.796,76
SISTEMA ELECTRONICO DE SEGURID	4.336,50	4.336,50
REFORMA ENTRADA INSTALACIONES	27.865,56	27.865,56
REFORMA OFICINA CLUB	12.599,99	12.599,99
LIMPIAFONDOS FANOR	10.329,44	10.329,44
MAQUINARIA ,HERRAMIENTAS Y VEH	20.003,32	20.003,32
FREGADORA NILFISK ALTO SCRUBTEC 343	2.551,78	2.551,78
PLATAFORMA ELEVADORA	3.529,20	3.529,20
MOBILIARIO GENERAL	277.012,17	277.012,17
MOBILIARIO BAR PISCINAS	170.551,62	170.551,62
BIBLIOTECA	300,51	300,51
MOBILIARIO NUEVO EDIFICIO DE A	50.566,59	50.566,59
TAQUILLAS 2001	23.079,23	23.079,23
SALA MUSCULACION	87.971,22	87.971,22
EQUIPO CONTROL ACCESO A INSTAL	3.805,87	3.805,87
GESTOR DOCUMENTAL	3.240,26	3.240,26
BIKE FORMA 500 P KED	9.359,67	9.359,67
LAVAVAJILLAS DE CUPULA EDESA LC-1000 N° 12103	4.624,38	4.624,38
ESTANTERIAS METALICAS ARCHIVO ATICO	1.831,59	1.831,59
MULTIFUNCION KIHOCERA FS 6525 MFP	2.326,41	2.326,41
ORDENADOR HP VECTRA	2.962,99	2.962,99
ORDENADOR AMD K7 DURON 1300	898,83	898,83
PC SECCIONES	1.752,35	1.752,35
PC MINI-Q PENTIUM IV 2800 MHZ	718,69	718,69
SERVIDOR CORE 2 DUO 5600 MHZ	740,35	740,35
PROGRAMA INFORMATICO PERSONAL TRAINER	561,34	561,34
PORTATIL ASUS X71FL 17"	1.208,61	1.208,61
EQUIPOS INFORMATICOS 2011	2.070,46	2.070,46
VEHICULO NA 3214 AN	3.305,00	3.305,00
RETENCION GARANTIA FINAL OBRA	6.018,10	0,00
REMATE ESQUINA,PUERTA SOLARIUM++	3.052,38	0,00
CLIMAT BAR	5.953,12	0,00
RECONOCIMIENTO FACIAL	24.650,15	0,00
RECONOCIMIENTO FACIAL	11.594,48	0,00
TOTAL	16.723.084,87	16.671.816,64

Pamplona, 31 de marzo de 2023



ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES

DILIGENCIA: Para hacer constar por el Secretario de la Junta D. Jesús Sáenz Gamasa que la Junta Directiva en la sesión del 31 de marzo de 2023 ha formulado las cuentas del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022 constando en todas las hojas la firma del que suscribe a efectos de identificación, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito y que se detallan a continuación:

Balance de situación: 1 hojas
Cuenta de pérdidas y ganancias: 1 hojas
Memoria: 26 hojas

Los anteriores documentos se presentan numerados correlativamente del 1 al 28 inclusive.

A continuación, los miembros de la Junta Directiva de la Institución firman el citado documento rubricando el presente folio que queda incorporado como anexo de las cuentas anuales de la Institución Oberena correspondiente al ejercicio 2022.

Presidente: D. Juan Eseverri Abentin

Vicepresidente: D. Jorge Casado Sorozábal

Tesorera: D. María Solchaga Amillo

Vocal: Dña. Teresa Apateguía Guillén

Vocal: Dña. Ana Larequi Soria

Vocal: D. Pedro M^a Larequi Soria

Vocal: D. Jose Javier Gómez García

Vocal: Dña. Silvia Milagros Solchaga

Pamplona, 31 de marzo de 2023

